

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14514 MALLORQUINA DE TÍTULOS, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2012 a las diecisiete horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Aprobación de la página web de la sociedad gestora como página web corporativa o sede electrónica de la Sociedad, con el objeto de que las convocatorias de las Juntas Generales sean comunicadas a los accionistas mediante este medio, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/ 2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Ratificación de la aplicación íntegra del contenido y condiciones de los contratos vigentes que mantiene suscritos la sociedad.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2011, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120037094-1

cve: BORME-C-2012-14514